

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**26228** BARCELONA

José Vela Pérez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 6 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 927/2019-B

NIG: 0801947120198010791

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 30 de mayo de 2019

Clase de concurso. Voluntario abreviado

Entidad del concurso. Nopalama, Sociedad Limitada, con CIF número B61961405, con domicilio en Avenida del Textil s/n, Edificio 7 1º Local 10, de Terrassa (Barcelona)

Barcelona, 30 de mayo de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A190034612-1